



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-02539257-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios - Laura GÓMEZ PINTO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, Dra. Patricia MATHIEU, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Laura Ivonne GÓMEZ PINTO, solicita que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

### **CONSIDERANDO:**

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 24 de mayo de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Laura Ivonne GOMEZ PINTO, la actividad que

en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.